

Volver a preguntarse por lo social: la redefinición del objeto sociológico en términos comunicativos. Una relectura de Luhmann a contrapunto de Habermas.

Micaela Ciardiello.

Cita:

Micaela Ciardiello (2015). *Volver a preguntarse por lo social: la redefinición del objeto sociológico en términos comunicativos. Una relectura de Luhmann a contrapunto de Habermas. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/408>

Volver a preguntarse por "lo social": la redefinición del objeto sociológico en términos comunicativos. Una relectura de Luhmann a contrapunto de Habermas

Micaela Ciardiello (UBA-IIGG)

micaela.ciar@hotmail.com

Resumen

Iniciada la década del 80 y en el contexto de una convulsionada sociedad mundial, Niklas Luhmann y Jürgen Habermas instan al retorno del estudio de la totalidad social, pretensión abandonada tras el ocaso de la figura de Talcott Parsons. Partiendo de distintas perspectivas (y propósitos), coincidirán en que la teoría social solamente podrá aspirar a la universalidad a partir de la previa redefinición de su objeto de estudio. Es así como la comunicación cobrará centralidad en estos planteos. Mientras el primero la entenderá como la operación basal del sistema social omniabarcante -la sociedad-, el filósofo divisará la potencialidad emancipadora de la acción comunicativa en tanto soporte y -al mismo tiempo-, producto de la realidad social.

Siguiendo una línea comparativa, este trabajo apunta a comprender las implicancias que las relaciones entre sociedad y comunicación, y las nociones en juego acerca del orden social –entre otros problemas conceptuales- tienen para la construcción teórica de estos autores. Lejos de tratarse de categorías cristalizadas de forma definitiva, su reproblematicación deja entrever los desafíos que se le presentan a la teoría social contemporánea en su diálogo con la tradición clásica.

Palabras clave: comunicación, acción comunicativa, ideología, orden social, totalidad.

Introducción

Frente al abandono de la producción de teorías de tinte universal, Niklas Luhmann (1983, 1996, 1997, 1998a, 1998b) propone que la descripción de los procesos sociales sea idéntica al modo en que se desarrolla la reproducción social misma. Esto permite dar con la operación específica de los sistemas sociales¹, la *comunicación*. Esta noción tendrá un rol

¹ Debe entenderse por *sistema* la producción de una diferencia frente al entorno por medio de operaciones reductoras de complejidad (Luhmann, 1998b).

esencial en su esbozo teórico, puesto que sustentará las pretensiones de abarcar explicativamente la totalidad de la realidad social.

Por su parte, Jürgen Habermas (1986b, 1989, 1990) también buscará la reformulación de la teoría social, aunque esto quedará subordinado a un proyecto político emancipatorio. Es así como, desde su perspectiva, la *acción* comunicativa y el lenguaje actúan como soportes de los fenómenos sociales y habilitan tanto la reproducción del orden social como su crítica y potencial reestructuración.

Con ello, nos encontramos ante dos planteos que -aunque parten de constructos y tradiciones teóricas diferentes, lo que presupondrá un arduo intercambio de críticas-, coinciden en que “lo social” no operaría sino bajo un formato comunicativo. Por ello, esta ponencia se propone indagar el debate que los pensadores alemanes mantienen en torno a esta cuestión. Partiremos de la revisión de ambas posturas, enfocándonos especialmente en los vínculos entre sociedad y comunicación postulados, y las implicancias que ello presenta a la concepción del orden social, específicamente, y a la edificación de la teoría social, en un nivel más abarcador.

Comunicación y sistemas sociales

A entender de Luhmann (1998a), la sociología puede gozar de un verdadero prestigio científico y explicativo solamente por medio de la construcción de un tipo de conocimiento autofundado y unificado en el nivel teórico. Es por esta razón que la Teoría general de sistemas será la matriz elegida para encuadrar la actividad sociológica, gracias a su capacidad de contribuir con una clausura autorreferencial que fomente la unificación teórica, al tiempo que sea susceptible de incorporar aportes (reelaborados previamente) de otras disciplinas, como la biología. Consiguientemente, es en este marco que la sociología debe dar cuenta de la operación exclusiva de lo social, por medio de la que pueda explicarse a sí misma y edificar sus cimientos conceptuales y metodológicos.

A juicio de Luhmann (1998b), lo social equivale a la *comunicación*, entendida ésta como un acontecimiento que funge como unidad con la síntesis de tres selecciones: información, acto de comunicar y acto de entender. Así, la *comunicación* surge de un momento a otro y, en tanto permite resolver el problema de la doble contingencia, es la condición de posibilidad tanto para la emergencia del sistema social como para su reproducción por medio de más comunicaciones, lo que remite al concepto de *autopoiesis*. Dicho de otro modo, el sistema se echa a andar al traspasar el umbral en el que no es posible

integrar elementos de forma total y simultánea, por lo que se ve obligado a seleccionar (Luhmann, 1998b).

¿Por qué el sociólogo alemán defenderá a la *comunicación* y no a la *acción* en su calidad de operación basal del sistema social? En principio, porque este elemento debe incluir toda dimensión de la realidad social y -dado el carácter relacional de ésta- sostenerse sobre una base mutualista que alimente las pretensiones de universalidad del programa luhmanniano. La *acción*, entre otras imprecisiones conceptuales, puede quedar revestida por un carácter tanto social como individual -involucrando así a los sistemas psíquicos y orgánicos-. En contraposición, la *comunicación* es eminente y exclusivamente social, puesto que demanda la copresencia de al menos dos sistemas de conciencia. Con ello, es irreductible tanto a lo biológico y psíquico -pese a que sus elementos deben estar presentes para que emerja (Luhmann, 1996)-, como a una mera transmisión de información (Luhmann, 1998b, 1998c). De todas formas, la semántica de la *acción* no será descartada de la teoría de Luhmann, ya que los sistemas autorreferenciales pueden describirse a sí mismos y autoobservarse mediante sus operaciones. Partiendo del hecho de que la “(...) *comunicación no se puede observar directamente, sólo puede ser deducida*” (Luhmann, 1998b: 162; énfasis del autor), entonces, “la comunicación es la unidad elemental de la autoconstitución, la acción es la unidad elemental de la autoobservación y la autodescripción de los sistemas sociales” (Luhmann, 1998b: 171).

Por consiguiente, el sistema social -al seleccionar las comunicaciones como elementos que lo integran-, se cierra operativamente para la producción de sus elementos por medio de su propia red de operaciones, diferenciándose de todo aquello que no es comunicación. La *sociedad* puede definirse, justamente, como el sistema social omniabarcador de todas las comunicaciones posibles -lo que incluye interacciones y organizaciones, los otros tipos de sistemas sociales- (Luhmann, 1996). La *sociedad* es una y su capacidad de comprender todas las comunicaciones posibles se actualiza constantemente por medio de sus selecciones, además de que carece en su nivel operativo de un sistema mayor que lo abarque, por lo que sólo puede concebirse por sí misma. Esto quiere decir que, en tanto sistema autorreferencial y clausurado operacionalmente, no admite observaciones que provengan de su exterior. La sociología -en tanto subsistema del sistema científico (siendo éste a su vez un subsistema de la *sociedad*)- sería repensada como *comunicación* sobre la *sociedad*, es decir, *comunicación* sobre la *comunicación*. Así, la *sociedad* cuenta con la posibilidad de autodescribirse en tanto se trata de un sistema (Luhmann, 1996).

Una concepción tal de la *sociedad* presenta una serie de ventajas que habilitarían el progreso hacia una teoría aceptable sin necesidad de recurrir a los clásicos de la disciplina, debido a que permitiría vencer los obstáculos epistemológicos que dificultan la producción de conocimiento. El primero de esos obstáculos supone que la *sociedad* se compone de hombres, lo que provoca gran imprecisión en torno a la unidad del objeto sociológico, porque no se sabría con certeza qué operación la distinguiría del entorno. ¿Dónde empezaría y terminaría la *sociedad* concebida de esta forma, acaso? Además, el individuo quedaría ubicado en el entorno de la *sociedad*, si entendemos que ella excluye de sí lo que no es comunicación. Un segundo obstáculo radica en la delimitación territorial. Luhmann (1998c) dirá que es la *sociedad* misma la que se da sus propios límites (comunicativos), así como los medios de comunicación funcionalmente orientados a resolver la improbabilidad del alcance comunicativo aportan a la desterritorialización del objeto sociológico. El tercer y último obstáculo impone la exterioridad respecto de la *sociedad* para toda observación que pretenda producir conocimiento sobre ésta. Sin embargo y como hemos visto, la *comunicación* puede colocarse a sí misma como tema de comunicación al poseer la propiedad de ser una operación autológica, lo que vuelve imposible cualquier observación externa al ámbito societario, a causa de su clausura operativa y autorreferencialidad. Esto deriva en la autoimplicación de la sociología como teoría del sistema social omniabarcante.

Asimismo, la sociedad moderna se encuentra funcionalmente diferenciada, lo que quiere decir que sus sistemas parciales internos se van diferenciando entre sí según la primacía de una función que desarrollan en pos de dar solución a un problema específico en cierto punto de su evolución. Entonces, los sistemas de funciones se clausuran operacionalmente a través de un código binario, estableciéndose como sistemas autopoiéticos al interior del sistema autopoiético *sociedad*. Cada sistema de funciones –entre ellos, iguales en su desigualdad- se autonomiza del otro, sin haber una instancia rectora en la producción de descripciones del mundo (Luhmann, 1998c).

De todo esto se desprende que *comunicación*, *autopoiesis* y *emergencia* son tres pilares claves para hacer de la teoría de la *sociedad* la teoría del sistema omniabarcador, contribuyendo así a la reformulación *ab novo* e *in toto* de la sociología como un “modelo de la sociedad en la sociedad” que pueda dar cuenta de los cambios operados en la modernidad.

Acción comunicativa y mundo de la vida

Habermas (1989, 1990), apoyado en herramientas conceptuales clásicas (pero reformuladas), establecerá un postulado parecido al de Luhmann, aunque otorgue primacía a la *acción*. Es la *interacción simbólicamente mediada* o *acción comunicativa* la que alberga en sí el corazón de los fenómenos sociales y permite su estudio. El punto de partida habermasiano, entonces, será la Teoría de la acción comunicativa, encuadrada en el *análisis de la sociedad en dos niveles*, síntesis entre la teoría sistémica y los postulados fenomenológicos, revisados ambos críticamente.

La categoría de *trabajo* (recuperada de la tradición weberiana) alude a una acción instrumental, guiada por criterios empíricos y analíticos signados por la búsqueda de eficiencia en la consecución de fines propuestos. En cambio, la *acción comunicativa*, al dirigirse a un par, se orienta por normas sociales que delimitan expectativas recíprocas de conducta; asimismo, permite coordinar cursos de acción por tener como fin el *entendimiento intersubjetivo*. Los comportamientos alejados de lo normativamente estipulado reciben sanciones, lo cual ayuda a que los sujetos forjen estructuras de personalidad que faciliten la internalización de la normativa vigente. Las expectativas de conducta, por su parte, están vinculadas a la existencia de un orden normativo que es actualizado con cada interacción. Este proceso expone el carácter socializador del lenguaje y la comunicación, pues ambos propician la *integración social* (Habermas, 1986a, 1986b, 1990).

Introduciéndonos aún más en la teorización habermasiana, encontramos que -en el contexto de una comunidad ideal libre de violencia e ideología (Habermas, 1986a, 1999)- la reproducción del orden social se efectúa crítica y no dogmáticamente por el canal comunicativo. La explicación de este suceso radica en la clase de racionalidad intrínseca a la *interacción simbólicamente mediada*: la *racionalidad comunicativa*. Gracias a ella, los sujetos se ven envueltos en un proceso interactivo, reflexivo y permeado por la argumentación. El reconocimiento de la validez de los enunciados relacionados con los mundos objetivo, social y subjetivo² (de los que el *mundo de la vida* es condición de posibilidad, siendo accesibles a través del lenguaje) habilita la definición de una situación a partir de la previa negociación de interpretaciones existentes, siendo así posible coordinar cursos de acción y conseguir un acuerdo racional (Habermas, 1989). El entendimiento y el consenso a los que se arriba gracias a la *acción comunicativa* no exhiben *per se* un cariz incuestionable, dado que todos los

² Estos mundos se corresponden con los componentes del *mundo de la vida*, a saber: *cultura, sociedad y personalidad*, respectivamente (Habermas, 1990).

argumentos quedan sometidos a crítica: “se comporta irracionalmente quien hace un uso dogmático de sus propios medios simbólicos de expresión” (Habermas, 1989: 42).

En cuanto al lenguaje, se trata de un medio que promueve el entendimiento en la interacción al englobar las tres funciones que cumple para las distintas clases de acciones separadamente. En el caso de la acción teleológica –relacionada con el mundo objetivo–, se trata de un entendimiento indirecto que apunta a la consecución de fines deseados; la acción regulada por normas –propia del mundo social–, se rige por la actualización de un consenso normativo, mientras que en la acción dramática –del mundo subjetivo–, el lenguaje persigue la expresión íntima o personal. Consecuentemente, a través de una participación comunicativa activa, puede desarrollarse la validez consensual sostenida en el reconocimiento crítico de la rectitud normativa de los actos de habla, además de su veracidad y contenido de verdad. Ello aporta legitimidad y estabilidad a un orden social determinado. Caso contrario, auxilia –idealmente- en pos de su alteración (Habermas, 1989). Lenguaje y comunicación, entonces, poseen un tono marcadamente intersubjetivo que revela su raigambre social.

El trasfondo de las interacciones está constituido por la noción de *mundo de la vida*, recuperada de Schütz, pero reinterpretada comunicacionalmente. Se trata de un entramado de saberes e interpretaciones preexistentes intersubjetivamente compartido, organizado lingüísticamente y transmitido por medio de la cultura. Sus estructuras simbólicas -que deben mucho a la teoría parsoniana, aunque no son conceptualizadas como sistemas- son tres: *cultura, personalidad y sociedad*. La última es caracterizada cual conjunto de órdenes legítimos que regulan las interacciones. Así, quienes participan de la comunicación establecen relaciones de solidaridad en base a su pertenencia a grupos, por medio de esas reglas. Ahora bien, el *mundo de la vida* no es sólo la condición de posibilidad para la *acción comunicativa*, sino que, a su vez, las interacciones posibilitan la reproducción del *mundo de la vida*. Tal como resalta el filósofo:

Bajo el *aspecto funcional de entendimiento*, la acción comunicativa sirve a la tradición y a la renovación del saber cultural; bajo el *aspecto de coordinación de la acción*, sirve a la integración social y a la creación de solidaridad; y bajo el *aspecto de socialización*, finalmente, sirve a la formación de identidades personales. Las estructuras simbólicas del mundo de la vida se reproducen por vía de la continuación del saber válido, de la estabilización de la solidaridad de los grupos y de la formación de actores capaces de responder de sus acciones (Habermas, 1990: 196; énfasis del autor).

Completando el segundo plano de los postulados habermasianos, hallamos que la modernidad trae aparejada una elevada complejización social fruto de la consolidación de la racionalización. Esto introduce problemas incapaces de ser solucionados a través de la comunicación lingüística, cuyo escenario es el *mundo de la vida*. Con este motivo, se desarrollan dos medios de comunicación deslingüistizados (o medios de control), abocados a la reproducción material y organizativa: dinero y poder, respectivamente. Ellos regulan comunicaciones económicas y políticas englobadas en dos sistemas –economía y política- que trazan sus propios límites al seleccionar. Así es como se autonomizan del *mundo de la vida*, lo que tiene sus costos para éste último. Al no ser un sistema, no selecciona y, en consecuencia, no puede excluir elementos. Muy por el contrario, se trata de un horizonte social comunicativo que pretende abarcar todo lo existente. Así, interpretará como propios a los sistemas, cuyas disfuncionalidades se harán sentir en él. Dicho de otro modo, se produce la *colonización sistémica del mundo de la vida*, que comprende la *cosificación* y *burocratización* de las comunicaciones, lo que equivale a una distorsión ideológica. Las problemáticas a discutir se reducirán fuertemente, viéndose con ello diezmada la capacidad crítica tan cara a la *acción comunicativa*, cuyo correlato a nivel de las estructuras mundovitales serán la pérdida de sentido -*cultura*-, la anomia -*sociedad*- y psicopatologías de origen social -*personalidad*- (Habermas, 1990). Esta situación se verá agravada por la invasión de los criterios instrumentales en la interacción, dando nacimiento a la *tecnocracia* (Habermas, 1986a).

El (inagotable) debate en torno al orden social y el conflicto. Dos posturas enfrentadas

De estas conceptualizaciones, podemos extraer una serie de conclusiones que nos permita adentrarnos en los rasgos salientes del orden social, según cada pensador. En primer lugar, observamos en Habermas una insistencia en el aspecto normativo de los procesos sociales, en tanto la *sociedad* es definida como aquellos órdenes que legítimamente se encargan de reglar las interacciones. Esto quiere decir que el componente normativo siempre es puesto en juego a la hora de comunicar o interactuar con un semejante. De hecho, la *acción comunicativa* se ve guiada por normas que construyen expectativas de comportamiento, mientras que con cada interacción lingüística -al estar ésta edificada sobre la *racionalidad comunicativa*- se renueva (pudiendo ser cuestionado) el orden normativo apostando al entendimiento.

Luhmann no sólo definirá lo social como *comunicación* en tanto operación y no como acción, sino que también apartará de su concepción todo tipo de teorizaciones sobre la existencia de una normativa y/o racionalidad inherente a ella. Las normas serán abordadas como estados a los que el sistema social llega a consecuencia de la resolución del problema de la doble contingencia, sin preexistir al propio sistema (Luhmann, 1998c). Tal como hemos adelantado, la categoría de *acción* no es lo suficientemente rigurosa como para dar cuenta de la unidad de lo social (pese a que el sistema se refiera a sí mismo bajo su semántica), además de que connota cierta exterioridad en las descripciones. En cambio, la *comunicación* posibilita entender al sistema social como autopoiético y cerrado en su operación (Luhmann, 1998a). Con todo, las condiciones para la universalidad de la *comunicación* como objeto propio de la sociología no radican en una situación particular como es el consenso o *entendimiento intersubjetivo* (estados a los que apunta la *acción comunicativa*, de acuerdo con Habermas) o bien el apelar a pretensiones de validez supuestamente universales, sino que vienen dadas por la *autopoiesis*. Pues, como operación, la *comunicación* se trata también de un acontecimiento y siendo el tiempo coacción a seleccionar, la reproducción y unidad de todo sistema queda garantizada si continuamente a una *comunicación* se enlaza otra; así el sistema se dará su propia estructura por medio de sus operaciones –proceso de *autorreferencia basal*– (Luhmann, 1997). De esta forma, no se estaría excluyendo de la *sociedad* la posibilidad de no llegar a un acuerdo, como desarrollaremos próximamente.

Por otro lado, Luhmann también criticará a la perspectiva de la acción el dar una mayor importancia al acto de participar en la comunicación que a la comunicación misma. Esto tiende a suprimir la relevancia que tiene el acto de entender para la unidad de acción, a la vez que relega el papel del receptor. Según el sociólogo sistémico, Habermas incluye en su teoría esquemas normativos y de racionalidad que operan como vías hacia el entendimiento, a efectos de suplir estas falencias. Asimismo, el primero considera que el segundo hace del entendimiento un concepto normativo que fomenta la *integración social*, la sinceridad o bien la coordinación de conductas. Sostiene que, si Habermas se apoyara en un concepto de comunicación autorreferencial, renunciaría a esa idea, ya que por la clausura autorreferencial de los sistemas psíquicos, puede haber consenso sin que por ello se fortalezcan lazos. Inclusive, más comunicación podría redundar en efectos opuestos a un acercamiento social. De ahí que la *comunicación*, en términos luhmannianos, no esté constituida por un basamento normativo e incluye tanto el consenso como el disenso (Luhmann, 1996).

En palabras de Niklas Luhmann (1998c: 45), la *comunicación* “es social porque de ningún modo puede ser producida una conciencia común colectiva, es decir, no se puede

llegar al consenso en el sentido de un acuerdo completo; y, sin embargo, la comunicación funciona”. Además, contempla las posibilidades de aceptación y rechazo (consenso/disenso u orden/conflicto) a nivel de la cuarta selección –la respuesta o enlace entre las distintas *comunicaciones*–, dada la codificación binaria del lenguaje, conformada tanto por síes como por noes (Luhmann, 1998a, 1998b). Aquí encontraremos interesantes puntos de disidencia con Habermas (1990), quien argumenta que la meta de todo acto de habla es el *entendimiento intersubjetivo*, es decir, poder llegar a un consenso con otro u otros. Esto implica que, incluso en casos en que no sea posible llegar a un acuerdo en el primer debate, el juicio sea suspendido y postergado para otra oportunidad, con tal de generar ese entendimiento último. Luhmann (1997) le espetará que de la participación en el intercambio comunicativo no se infiere necesariamente una predisposición a doblar la propia postura ante “mejores” argumentos, además de que la *comunicación* incluye todo tipo de insinceridad, contradicciones e incoherencias, por representar todo aquello que compone lo social. En suma:

(...) se ha impuesto la idea de que el consenso es mejor, incluso más intersubjetivo (?) que el disenso, de forma que en la conducta realizada en el contexto de la intersubjetividad se ha instalado una teleología encaminada hacia un consenso bien fundamentado. En virtud de ella, los casos mucho más típicos en los que uno busca razones a causa de la desavenencia y desearía afirmar el disenso son considerados como una realización no plena de la condición humana (Luhmann, 1998a: 24).

Al apartar la posibilidad de disenso, Habermas fundamentaría la continuidad de la *sociedad* -y por ello, del *mundo de la vida*- en una teleología del circuito comunicativo basada exclusivamente en la búsqueda del consenso. Luhmann argüirá que no existe una teleología intrínseca a la *comunicación* como operación más que la *autopoiesis*, necesaria para la diferenciación respecto del entorno y, por ende, para la reproducción de todo sistema y la unidad de la *comunicación*. De hecho, la Teoría de la Evolución luhmanniana se encuentra basada en esta misma idea: no existe un estado al que la reproducción del sistema deba apuntar, pues todo es contingente y el tiempo urge a seleccionar (Luhmann, 1998c).

La evolución de los sistemas sociales debe ser interpretada, por lo tanto, a partir de la transformación de las formas de resolver las improbabilidades que atentan contra la *autopoiesis* comunicativa (alcance, entendimiento y éxito o aceptación) a través del procesamiento de la distinción entre medio y forma. El desarrollo de distintos tipos de medios de comunicación permite la resolución de dichas improbabilidades, si bien no surgen con ese

propósito; son resultado de adquisiciones evolutivas que resultan ventajosas para sortear determinados obstáculos hacia la reproducción sistémica. Es así como la improbabilidad del entendimiento (relacionada con la tercera selección de la unidad comunicacional) es solventada por medio del lenguaje, cuya estructuración binaria abarca la posibilidad tanto de rechazo como de aceptación, siendo ambas igualmente comprensibles. Este razonamiento torna inviable la erradicación de eventuales rechazos, lo que deriva en la imposibilidad de suprimir el conflicto. De hecho, el rechazo es solamente plausible de ser desterrado mediante la desaparición de la *comunicación* como tal. Esto conduciría inexorablemente a la extinción del sistema omniabarcante. También se desprende de toda esta concatenación que el entendimiento no es indefectiblemente seguido por una aceptación –como cree Habermas-, sino que se trata de la premisa para la próxima selección o evento.

Ahora bien, como efecto de la intervención de los medios de propagación o difusión, la redundancia social se ve ampliada. Esto trae aparejado un incremento de las chances de rechazo de la *comunicación*. Entonces, será la *comunicación* quien solucionará el problema que ella misma se ocasionó -clausura operativa mediante- generando medios de consecución (moral y medios de comunicación simbólicamente generalizados). Ellos contribuirán con el orden social al operar a nivel de la cuarta selección, es decir, haciendo más probable la aceptación que el rechazo. La aceptación representa, de este modo, la garantía de continuidad de la *comunicación* y, con ello, de la *sociedad* como sistema. El conflicto, si bien siempre es posible, podría llevar al fin de la *autopoiesis* en caso de prolongarse indefinidamente³. Mientras que la moral (de mayor incidencia en las sociedades más simples) tiende a ocasionar mayores problemas, los medios de comunicación simbólicamente generalizados –en relación ortogonal con el lenguaje-, guían las expectativas hacia la aceptación, pero sin prescribir comportamientos, a diferencia de aquella (Luhmann, 1998c).

Entonces, si en la cuarta selección encontramos el sustento del orden social, el lenguaje (como medio de comunicación fundamental y soporte de los medios de comunicación simbólicamente generalizados) es crucial para los cimientos del mismo, en tanto asegura la *autopoiesis* o reproducción del sistema social omniabarcante. En el lenguaje mismo se encuentra estructurado el problema de la doble contingencia al poder aceptar o bien

³ Aun así y todo, en la teoría luhmanniana no hay lugar para contradicciones estructurales profundas y prolongadas, como sería el caso del marxismo. En una *comunicación* es posible debatir sin por ello llegar a un acuerdo, y sin embargo, el sistema social no dejaría por ello de reproducirse. De hecho, las posibilidades de conflicto se incrementan enormemente tras el surgimiento de la escritura como medio de propagación, debido a que desreciprociza la *comunicación*. Entonces, para que pueda seleccionarse una negación o comunicación desviante –o *variación*, uno de los tres mecanismos evolutivos- y tolerar el conflicto, ciertas instituciones como la política y el derecho acudirán (Luhmann, 1998c).

rechazar una propuesta. Bajo la perspectiva luhmanniana, el orden social equivaldría, por lo tanto, a la probabilidad de que sucedan (o sean esperables) determinados acontecimientos comunicativos, dadas ciertas estructuras de expectativas que limitan la gama de probabilidades para el próximo enlace operativo. Al mismo tiempo, la consolidación y autonomía de los medios de consecución originan transformaciones estructurales cuyo resultado final es el surgimiento de sistemas funcionalmente diferenciados. Precisamente, son estos medios los que marcan la llegada del orden social moderno (Luhmann, 1998c).

Hemos ya detallado que Jürgen Habermas reviste al consenso y la *racionalidad comunicativa* de una centralidad inusitada al instituirlos como piedras angulares de la reproducción del *mundo de la vida*, alejándose así de su coterráneo. Pero al igual que éste, confiere un rol central al lenguaje en la (re)producción del orden. Sin tematizar una posible estructuración binaria y de ahí la igualmente factible bifurcación entre consenso y disenso, Habermas define al lenguaje como vehículo de todo acto de habla. Sumado a esto, encontramos que éste alimenta la reproducción simbólica y social al permitir una incesante actualización de los componentes del *mundo de la vida* en cada interacción. Este concepto es denominado *integración social*. Las relaciones sociales, entonces, perviven gracias a la *interacción simbólicamente mediada* –y su conducción por medio de razones–, erigida sobre el pilar del reconocimiento mutuo. Así, los actos de habla fundan el *mundo de la vida*, operando éste al mismo tiempo como marco para el desarrollo de aquéllos. El orden social será, por lo tanto, sinónimo de entendimiento. Es en esta tesis la comunicación (entendida como *acción*) la clave para la superación del problema de la doble contingencia: la *acción comunicativa* representa la llave de acceso a la producción y reproducción del andamiaje social. Y si las interacciones son pensadas a modo de comunicaciones que pueden sostenerse gracias al lenguaje, éste último contribuye a fundar el orden social. Pese a las ya aclaradas discrepancias en la lectura del disenso y el orden normativo, localizamos un punto de encuentro entre nuestros pensadores: el rol clave que cumple el lenguaje (aunque entendido de forma distinta) en el tejido social.

Algunas reflexiones provisionarias

Tras el recorrido teórico emprendido a lo largo de estas páginas, arribamos a dos proyectos distintos, pero asentados sobre una misma base: la reinención de la especificidad social, bajo una perspectiva comunicacional. Hemos atestiguado la fuerza de la misma, en tanto permite acceder al corazón de la producción y reproducción del orden social.

Ahora bien, si la comunicación es entendida de diversas formas, diferentes serán las concepciones sobre la realidad y sus modos de estructuración y manifestación. Como hemos analizado, Habermas privilegia la *acción comunicativa* como punto de partida para todo acto y relación social, en el marco del *mundo de la vida*. También enfatiza el componente normativo de los actos de habla, al tiempo que apuesta fuertemente al fortalecimiento de los vínculos por medio del reconocimiento mutuo y el entendimiento. De esta forma, el orden social se basaría en las posibilidades de llegar a un elevado grado de coordinación e *integración social*, asegurados por el consenso. Esto remitiría a un tipo de interacción ideal en la que se deje a un lado todo intento por instrumentalizar o someter a los semejantes, en favor de que sea el argumento de mayor racionalidad el que prevalezca, al margen de los intereses personales. La violencia quedaría por ello desvinculada de la esfera de debate, siempre y cuando se dé su correcto funcionamiento, es decir, no esté distorsionada ideológicamente. La incidencia ideológica quedaría representada, entonces, por el desplazamiento de los criterios normativos propios de la *acción comunicativa*, en favor de la primacía de los intereses particulares, bajo la idea de concretar fines estratégicos a través de la comunicación.

Al concebir el surgimiento y reproducción del sistema social por medio de la *comunicación*, Luhmann busca dar con la operación que contemple las múltiples aristas que componen la realidad social. Es por ello que, el percibir la *comunicación* como operación ayuda a comprender que tanto el disenso como el consenso son posibles, sin que por ello se desmorone el orden subyacente. En crítica a Habermas, si la sociología debe “parodiar” a la *sociedad* -por consistir en autodescripciones de la *sociedad* en la *sociedad*-, el elemento que defina a ésta última debe ser reflejo de *todo* lo que encierra lo social: inconsistencias, violencia, engaños, rechazos, desacuerdos, etc., y no pensar todos estos fenómenos como una alteración del “normal” desenvolvimiento de las *comunicaciones*, porque en eso consiste la *comunicación* cotidiana. Eso es lo social y, pese a que no se busque siempre un acuerdo total, la *sociedad* puede reproducirse siempre que haya respuestas, es decir, siempre que quede garantizada la siguiente *comunicación*, ya sea por “sí” o por “no”. El orden social se redefine como la probabilidad de volver factible el próximo evento comunicativo, lo que nos devuelve una efigie más amplia de la realidad social. De esta manera, la concepción de lo social no estaría teñida ni por un tono moralista ni por el anhelo de regresar a una comunidad idealizada, como reprochará Luhmann a su colega. En todo caso, Luhmann dirá que la teoría habermasiana es en sí misma ideológica, al ofrecer una mirada parcial del funcionamiento social. De un modo u otro, los planteos coincidirán en que la imposibilidad de pensar los

fenómenos sociales sin la comunicación. No habría nada así como “lo social” por fuera de la comunicación, pues.

Finalmente, es interesante cómo el replanteo de un objeto de estudio revela la complejidad de la sociedad moderna y la tarea sociológica. ¿Puede un concepto encerrar en sí las diversas facetas de la actividad social o sólo puede acercarnos a nuestro objeto de manera parcial? Y en caso de ser así, ¿a qué imagen de la sociedad remitiría? Todo esto nos demuestra que los debates en torno a la particularidad de lo social y su orden están lejos de concluir y son preocupaciones más que actuales para la teoría social contemporánea. En tanto la sociología persiga estos interrogantes –entre otros- y vuelque sus esfuerzos en un intento por renovarse constantemente, se mantendrá viva gracias al aporte de diversas voces y perspectivas, inclusive contrapuestas entre sí.

Bibliografía

HABERMAS, J. (1986a). “Ciencia y técnica como ‘ideología’”. En *Ciencia y técnica como “ideología”* (pp. 53-112). Madrid: Editorial Tecnos.

_____ (1986b). “Trabajo e interacción. Notas sobre la filosofía hegeliana del período de Jena”. En *Ciencia y técnica como “ideología”* (pp. 11-51). Madrid: Editorial Tecnos.

_____ (1989). *Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Vol. 1. Madrid: Taurus.

_____ (1990). “Sistema y mundo de la vida”. En *Teoría de la acción comunicativa. Crítica de la razón funcionalista* (pp. 161-280), Vol. 2. Madrid: Taurus.

_____ (1999). “Publicidad burguesa: idea e ideología”. En *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública* (pp. 124-171). México: Gustavo Gili.

LUHMANN, N. (1983). “Insistence on Systems Theory: Perspectives from Germany - An Essay”. En *Social Forces*, 61 (4, junio), pp. 987-998. North Carolina Press. Traducción: Sergio Pignuoli Ocampo, para uso interno de la cátedra “Niklas Luhmann y la sociología de la modernidad” (Carrera de Sociología; FSOC-UBA).

_____ (1996). *Introducción a la teoría de sistemas*. México: Anthropos.

_____ (1997). *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. Barcelona: Anthropos/Universidad Iberoamericana/Universidad Católica de Chile, pp. 101-132.

_____ (1998a). *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. Madrid: Editorial Trotta.

_____ (1998b). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México: Anthropos.

_____ (1998c). *Teoría de la sociedad*. México: Triana.